2023/2024 27 DE MARZO DE 2024



Comisión Permanente para Adversidades Climáticas o Medioambientales (COPAC)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística



Seguimiento COPAC 2024 – Impacto en el sector agrario

Índice

03 Resumen Ejecutivo

04 Situación Meteorológica

08 Hidrología

14 Avances de Superficies y Producciones de Cultivos

16 Información Adicional

ELABORACIÓN Y REDACCIÓN

Subsecretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística sgapc@mapa.es



Edita

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Secretaría General Técnica Centro de Publicaciones Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: https://cpage.mpr.gob.es/

NIPO: 003-24-002-3







1.RESUMEN EJECUTIVO

- El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas (en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 26 de marzo de 2024) ha sido de 415,6 mm, <u>un 5,9% superior al valor normal</u>. La Precipitación media nacional normal para ese período es de 392,7 mm. La semana pasada fue superior en un 5,3%, hace un año fue inferior en un 16,4% y hace dos años inferior en un 24%.
- Las reservas suben con respecto a la semana pasada. La reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 47,3% de su capacidad (18.334 hm3), valor superior a la semana anterior (46,5%), valor superior al año pasado (43,7 %), inferior a la media de los últimos 5 años (50,9%) e inferior a la media de los últimos 10 años (58,5%). Las reservas del Segura, Guadiana, Guadalquivir y Cuencas Internas de Cataluña son inferiores en 22,1; 16; 24,9 y 57,2 puntos porcentuales respectivamente respecto a la media de los últimos 10 años. Las reservas del Segura se sitúan en un 20,5%, las del Guadiana se sitúan en un 40,4%, en el Guadalquivir están al 30% y en las cuencas Internas de Cataluña están al 15,5%.
- Como se puede ver en el informe (apartado 4) con datos a 31 de enero, las estimaciones provisionales de las superficies de cereales de otoño-invierno de la cosecha 2023, alcanzaron una cifra de 5.093,6 miles de hectáreas, lo que supone un descenso de un 5,8 % respecto a la campaña 2022. La primera estimación de superficie cultivada de todo el grupo en conjunto para la campaña de comercialización 2024-25, presenta un ascenso del 1,8 % respecto a la campaña precedente. Entre los cereales de primavera, los avances de producción de la cosecha 2023 para el maíz, registran un descenso del 18,9 % y de un 21,1 % en su superficie respecto a la cosecha 2022.

En cuanto a <u>cultivos industriales</u>, los datos de producción para la cosecha 2023 registran, respecto a la campaña anterior, una disminución para la remolacha azucarera de verano de un 29,4 % y un aumento del 64 % en la producción de remolacha azucarera de invierno. En cuanto a sus superficies, tienen aumentos respecto a la campaña 2022, del 11,1 % y del 59,2 %, respectivamente.

Las primeras <u>estimaciones de superficie de tubérculos</u> de la cosecha 2024 indican, para la producción de patata extra temprana y patata temprana descensos del 27,4 % y del 0,6 % respectivamente, en relación con la anterior campaña.

Las estimaciones para las <u>producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva de la cosecha 2023</u>, campaña 2023-24 indican ligeros aumentos respecto de la cosecha anterior. Para la aceituna de almazara, el aumento es del 26,2 % y para el aceite de oliva, de un 20,1 % respecto a la campaña 2022/2023.

2. SITUACIÓN METEOROLÓGICA



2.1. PRECIPITACIONES Año hidrológico 2023/2024

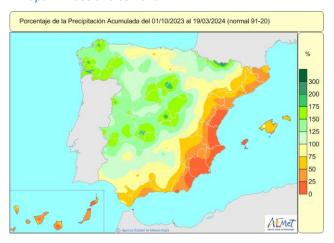
Año hidrológico 2023/2024. El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas (en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 26 de marzo de 2024) ha sido de 415,6 mm, <u>un 5,9% superior al valor normal</u>. La Precipitación media nacional normal para ese período es de 392,7 mm. La semana pasada fue superior en un 5,3%, hace un año fue inferior en un 16,4% y hace dos años inferior en un 24%.

Con datos finales de la AEMET, el valor medio de las precipitaciones acumuladas en el año hidrológico 2022-2023, se situó en 561 mm en la Península, un 12% menos de lo normal en el periodo de referencia 1991-2020, que son 640 mm.

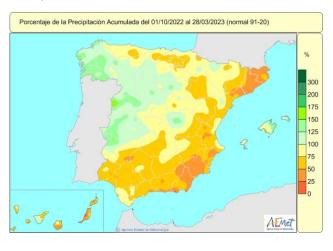
Mapa 1. Semana actual



Mapa 2. Hace una semana.



Mapa 3. Hace un año



Mapa 4: Hace 2 años



ÍNDICE DE PRECIPITACIÓN ESTANDARIZADO (SPI en sus siglas en inglés)

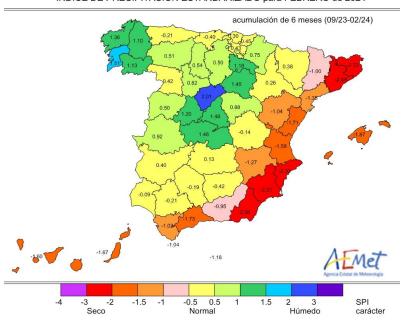
El SPI (Standardized Precipitation Index), es un índice que permite cuantificar el déficit de precipitación para diferentes

escalas temporales y, en base a ello, poder evaluar el impacto del déficit de precipitación sobre la disponibilidad de los distintos tipos de recursos hídricos. La clasificación de los periodos de sequía en distintas categorías o intensidades fue señalada por McKee en 1993 y posteriormente refinada por Agnew* en el año 2000. La clasificación, es de gran utilidad para determinar los espacios que están sufriendo más sequía y clasificarla en diferentes grados. Por ejemplo, un valor de SPI, para un periodo determinado, de -2,3 indicaría que la cantidad de precipitación que se registrada en ese período se ha situado a 2,3 veces la desviación estándar por debajo del valor medio.

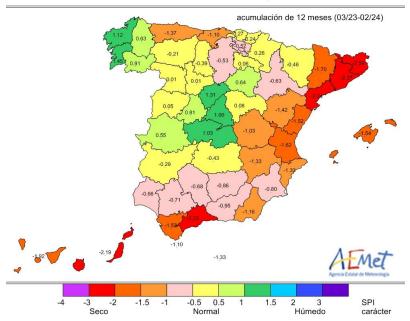
SPI	CATEGORÍA			
≥ 1.65	Extremadamente húmedo			
1.28 a 1.64	Severamente húmedo			
0.84 a 1.27	Moderadamente húmedo			
-0.83 a 0.83	Normal			
-1.27 a -0.84	Moderadamente seco			
-1.64 a -1.28	Severamente seco			
≤-1.65	Extremadamente seco			

La teoría de Agnew refinó los valores de umbrales de seguía

ÍNDICE DE PRECIPITACIÓN ESTANDARIZADO para FEBRERO de 2024





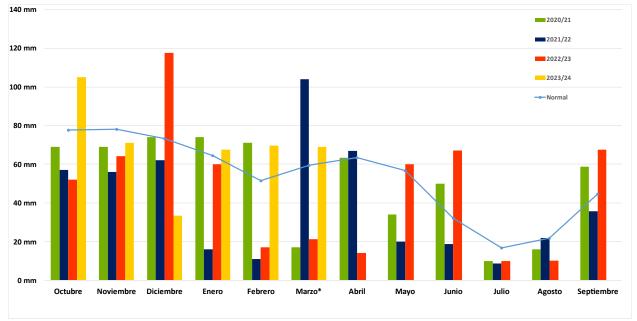


NOTA: Los datos numéricos de SPI de febrero, figuran en el ANEXO 1 del informe COPAC.

2.1. Evolución mensual de las precipitaciones Años hidrológicos 2018/19 a 2023/24.

AÑO HIDROLÓGICO													
	VALOR NORMAL DE REFERENCIA (1991- 2020)	2018/19 2019/20			2020/21		2021/22		2022/2023		2023/2024		
	Precipitación normal mensual	Precipitación	% respecto valor medio mensual		% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor medio mensual		% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor normal mensual	Precipitación	% respecto valor normal mensual
Año hidrológico	640,1 mm	565 mm	-12,9%	505 mm	-13%	606 mm	-5%	473 mm	-26%	561 mm	-12%	416 mm	
Octubre	77,8 mm	98 mm	25,6%	63 mm	-19%	69 mm	-12%	57 mm	-27%	52 mm	-33%	105 mm	35%
Noviembre	78,1 mm	106 mm	32,5%	119 mm	49%	69 mm	-14%	56 mm	-30%	64 mm	-20%	71 mm	-9%
Diciembre	73,3 mm	28 mm	-65,9%	112 mm	37%	74 mm	-10%	62 mm	-24%	118 mm	43%	33 mm	-54%
Enero	64,5 mm	55 mm	-14,1%	64 mm	0%	74 mm	16%	16 mm	-75%	60 mm	-7%	68 mm	5%
Febrero	51,5 mm	15 mm	-71,7%	13 mm	-75%	71 mm	34%	11 mm	-79%	17 mm	-67%	70 mm	35%
Marzo*	59,4 mm	26 mm	-44,7%	92 mm	96%	17 mm	-64%	104 mm	121%	21 mm	-64%	69 mm	16%
Abril	63,5 mm	96 mm	47,7%	91 mm	40%	63 mm	-2%	67 mm	3%	14 mm	-78%		
Mayo	56,8 mm	24 mm	-60,7%	54 mm	-11%	34 mm	-44%	20 mm	-67%	60 mm	6%		
Junio	32,0 mm	18 mm	-41,9%	34 mm	10%	50 mm	61%	19 mm	-39%	67 mm	110%		
Julio	16,8 mm	24 mm	20,0%	14 mm	-30%	10 mm	-50%	9 mm	-57%	10 mm	-41%		
Agosto	21,7 mm	23 mm	0,0%	27 mm	17%	16 mm	-30%	22 mm	-5%	10 mm	-53%		
Septiembre	44,7 mm	52 mm	15,6%	34 mm	-24%	59 mm	31%	36 mm	-33%	67 mm	51%		

* datos provisionales a 26 de marzo
NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17)



*Dato provisional del 26 de marzo

Fuente: Elaboración MAPA con datos de AEMET

2.2. Distribución territorial (principales observatorios de AEMET).

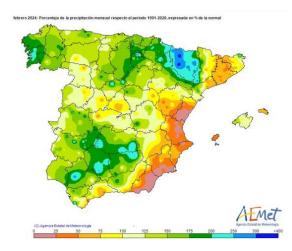
Figura 5. Precipitaciones del 1 de octubre de 2023 al 26 de marzo de 2024

	1	Período del 01/10/2023-26/03/		1
ESTACIÓN (AEMET)	Precipitación Acumulada desde 01/10/2023	Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020) (mm)	Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020)(%)	Anomalía Ppción acum. respecto de norma (1991-2020) de la semana anterior (%)
TOTAL GALICIA	1.263,3	411,4	48,3%	50,5%
TOTAL ASTURIAS	677,4	52,1	8,3%	9,8%
TOTAL CANTABRIA	750,6	81,5	12,2%	12,6%
TOTAL PAIS VASCO	873,8	117,0	15,5%	15,3%
TOTAL CASTILLA Y LEON	340,5	74,7	28,1%	28,9%
TOTAL LA RIOJA	192,9	-18,7	-8,8%	-9,3%
TOTAL NAVARRA	505,0	108,9	27,5%	25,2%
TOTAL ARAGÓN	188,5	16,6	9,7%	-1,3%
TOTAL CATALUÑA	136,1	-123,4	-47,5%	-52,6%
TOTAL MADRID	454,0	98,5	27,7%	30,1%
TOTAL CASTILLA LA MANCHA	261,8	43,0	19,7%	15,4%
TOTAL EXTREMADURA	494,4	163,9	49,6%	53,9%
TOTAL VALENCIA	37,4	-172,8	-82,2%	-86,6%
TOTAL BALEARES	161,5	-136,5	-45,8%	-46,3%
TOTAL ANDALUCÍA	287,3	-57,9	-16,8%	-20,8%
TOTAL MURCIA	32,8	-143,4	-81,4%	-83,8%
TOTAL CANARIAS	85,6	-95,6	-52,8%	-61,9%
CEUTA	444,6	-137,1	-23,6%	-28,7%
MELILLA	97,4	-183,3	-65.3%	-70,8%
Media Nacional	415,6	23,0	5,9%	5,3%

Fuente: Elaboración MAPA con datos de AEMET

2.3. Febrero

El mes de febrero ha sido en conjunto muy cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 9,6 °C. Esto supone un valor 2,5 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020).



El mes de febrero ha tenido <u>carácter húmedo en cuanto a precipitaciones</u>, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 69,6 l/m², valor que representa el 135 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del vigésimo tercer mes de febrero más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961 y del noveno del siglo XXI.

Aunque febrero ha sido entre normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a ser muy húmedo en el tercio norte peninsular, Andalucía, Extremadura y algunos puntos de Castilla-La Mancha, se ha tratado de un mes seco o muy seco en el Levante peninsular, Andalucía oriental, el archipiélago canario y parte del archipiélago balear.

2.4. Predicción estacional de la AEMET.

La predicción de anomalías en el trimestre **marzo-abril-mayo** en la península y ambos archipiélagos es la siguiente:

- <u>Precipitación</u>, hay una <u>mayor probabilidad</u> de que la precipitación acumulada se encuentre en el tercil húmedo en la vertiente atlántica. En el resto de España la probabilidad de los terciles es la climatológica (Periodo de referencia 1991-2020)
- <u>Temperatura</u>, hay una <u>mayor probabilidad</u> de que la temperatura media se encuentre en el <u>tercil</u> <u>cálido en toda España</u> con <u>más probabilidad en el sur y litoral mediterráneo</u>, <u>Baleares y Canarias</u>. (Periodo de referencia 1991-2020).

3. HIDROLOGÍA



3.1. RESERVAS USO CONSUNTIVO. AÑO HIDROLOGICO 2023/2024. Datos de la semana del 12 al 25 de marzo de 2024.

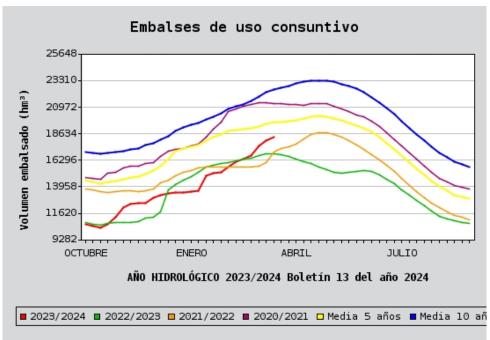
- Las reservas suben con respecto a la semana pasada. La reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 47,3% de su capacidad (18.334 hm3), valor superior a la semana anterior (46,5%), valor superior al año pasado (43,7 %), inferior a la media de los últimos 5 años (50,9%) e inferior a la media de los últimos 10 años (58,5%). Las reservas del Segura, Guadiana, Guadalquivir y Cuencas Internas de Cataluña son inferiores en 22,1; 16; 24,9 y 57,2 puntos porcentuales respectivamente respecto a la media de los últimos 10 años. Las reservas del Segura se sitúan en un 20,5%, las del Guadiana se sitúan en un 40,4%, en el Guadalquivir están al 30% y en las cuencas Internas de Cataluña están al 15,5%.

TRASVASE TAJO SEGURA

- Los embalses de la cabecera del Tajo, **Entrepeñas y Buendía**: capacidad conjunta de 973 hm³. Autorizado un trasvase de 27 hm³ en marzo.

Fuente: Dirección General del Agua MITERD

Evolución reservas de uso consuntivo.

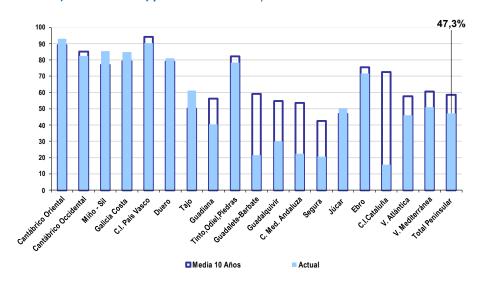


Reservas (uso consuntivo) por cuencas

ÁMBITOS	hm³	RESERVA TOTAL EMBALSADA % S./Capacidad					
	ACTUAL	Año ACTUAL	Año Anterior	Media 5 años	Media 10 años		
Cantábrico Oriental	68	93,2	86,3	88,2	89,3		
Cantábrico Occidental	38	82,6	82,6	85,7	85,2		
Miño - Sil	309	85,4	83,1	75,4	76,9		
Galicia Costa	67	84,8	81,0	80,3	79,2		
Cuencas Internas del País Vasco	19	90,5	81,0	92,4	94,3		
Duero	2.355	81,0	77,6	80,2	79,0		
Tajo	3.541	61,2	51,8	49,4	50,2		
Guadiana	3.857	40,4	34,6	40,5	56,4		
Tinto, Odiel y Piedras	180	78,6	72,1	78,7	82,2		
Guadalete-Barbate	353	21,4	29,7	45,7	59,1		
Guadalquivir	2.394	30,0	25,6	40,0	54,9		
Vertiente Atlántica	13.181	46,0	40,8	47,5	57,8		
Cuenca Mediterránea Andaluza	262	22,3	37,9	50,5	53,7		
Segura	233	20,5	35,9	37,2	42,6		
Júcar	1.360	50,4	60,4	52,9	46,9		
Ebro	3.193	71,8	57,6	73,0	75,4		
Cuencas Internas de Cataluña	105	15,5	27,2	70,2	72,7		
Vertiente Mediterránea	5.153	50,9	51,6	60,5	60,5		
TOTAL PENINSULAR	18.334	47,3	43,7	50,9	58,5		

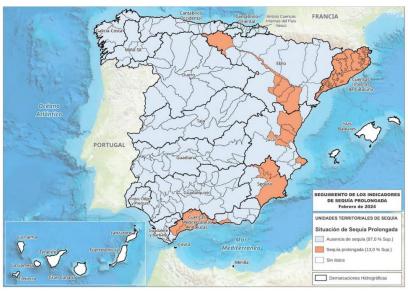
AGUA EMBALSADA: 47,3 %

Reservas (uso consuntivo) por cuencas con respecto a la media de los últimos 10 años



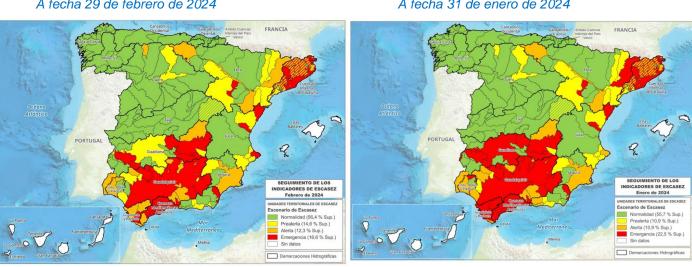
3.2. INDICADORES DE ESTADO DE SEQUÍA

A finales de febrero de 2024, la situación de los indicadores de sequía prolongada es la que se muestra en el Mapa.



A continuación, se representan, por su posible incidencia en el sector agrario, los mapas de escasez coyuntural de los meses de enero y febrero

A fecha 29 de febrero de 2024



A fecha 31 de enero de 2024

Situación de los indicadores de Escasez Coyuntural por cuencas a finales de febrero de 2024:

El año hidrológico se inició con una situación especialmente preocupante en las cuencas del Guadalquivir y Guadiana, y en zonas del Ebro y Duero (entre las demarcaciones intercomunitarias); así como en las cuencas internas de Cataluña y Andalucía (entre las intracomunitarias). El comportamiento pluviométrico del presente año hidrológico ha permitido una recuperación prácticamente absoluta en el Duero y en varias zonas del Ebro. Por el contrario, se ha agravado la situación principalmente en las cuencas internas de Cataluña y en algunas zonas de las cuencas internas andaluzas, aunque en este caso febrero ha permitido una mejoría de la situación. Esta mejoría también se ha producido en febrero en algunas zonas relevantes del Guadalquivir (por ejemplo las relacionadas con el abastecimiento a Sevilla) y del Guadiana (como el caso del Sistema General), aunque la situación de muchas zonas de estas dos cuencas sigue siendo problemática. Estos meses han sido

también extremadamente secos en las demarcaciones del Júcar y Segura. Aunque en estos casos la secuencia seca, que comenzó ya el pasado año, no lleva tantos años como en los casos anteriores, continúan también empeorando sus escenarios de escasez.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de febrero las UTE en escenario de Emergencia se han reducido de 45 a 34. Estas UTE corresponden a: Cuencas Mediterráneas Andaluzas (9), Guadiana (7), Guadalquivir (7), Cuencas internas de Cataluña (6), Júcar (3), Guadalete-Barbate (1) y Ebro (1). Hay 8 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 23 UTE en escenario de Alerta (8 en Guadalquivir, 3 en Ebro y Guadalete-Barbate, 2 en Guadiana, Cuencas Mediterráneas Andaluzas y Tinto, Odiel y Piedras, y 1 en Duero, Segura y Cuencas internas de Cataluña). Geográficamente, el 16,6% del territorio se encuentra situado en UTE en escenario de Emergencia, y el 12,3% en Preemergencia o Alerta.

Impactos económicos en agricultura y ganadería:

- Demarcación Miño Sil. Sin información relevante.
- Demarcaciones del Cantábrico: Sin información relevante.
- **Demarcación Duero**. Sin información relevante.
- **Demarcación del Tajo.** Sin información relevante. Todas las UTE que integran sistemas de abastecimiento están en Normalidad.
- Demarcación del Guadiana. Uso agrario de regadío. En la Zona Oriental, aunque la UTE de Gasset-Torre de Abraham mantiene el escenario de Emergencia, el indicador ha pasado a valores de Alerta, y podría recuperar la Prealerta en las próximas semanas, lo que evitaría la necesidad de establecer restricciones al riego en esa UTE. La UTE de El Vicario también se mantiene en escenario de Emergencia, aunque la situación del embalse ha mejorado, y parece que será posible la atención al riego de cultivos permanentes. Por lo que respecta a la Zona Occidental, la situación ha mejorado de forma generalizada, salvo en la zona sur de Badajoz. La UTE del Sistema General ha pasado a escenario de Prealerta, lo que permitirá atender una campaña normal en los riegos que dependen de dicha UTE. No se ha producido mejoría sensible en las UTE con riegos de origen subterráneo desde masas en riesgo (Mancha Occidental I, Gigüela-Záncara y AlangeBarros), en los que se ha establecido, al igual que en campañas anteriores, el ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción (RAE), aprobados por la Junta de Gobierno en el mes de diciembre.

Respecto a otros usos económicos: no se prevén afecciones directas provocadas por las medidas implantadas, aunque sí indirectas derivadas de las restricciones al riego.

• Demarcación del Guadalquivir. Regadío: El 21 de febrero se celebró una Comisión de Desembalse informativa en la que se ha indicado que la situación sigue siendo desfavorable y similar a la del 2023. Con esta situación hidrológica la próxima campaña de regadío se dibuja también análoga a la anterior, aunque las dotaciones se concretarán en la próxima Comisión de Desembalse prevista para principios del mes de abril. La cuantía final de estas dotaciones dependerá así de las lluvias últimas de invierno y de la primavera. La situación de escasez en aquellas UTE con demandas de riego es la siguiente a fecha 29 de febrero de 2024: - Normalidad: Guadiamar. - Prealerta: Madre de las Marismas - Alerta: Vega Alta y Media de Granada, Vega Baja de Granada, Fresneda, Viar y Guadalentín. - Emergencia: Hoya de Guadix, Bermejales, Regulación General, Rumblar, Guardal, Guadalmellato y Bembézar-Retortillo. Actualmente se encuentra afectada por una situación de Emergencia el 91% de la superficie abastecida con aguas reguladas. La transferencia de recursos desde el Negratín al Almanzora sigue sin ponerse en marcha porque no se cumplen las condiciones que establece la legislación que la regula. Por otra parte, se continúan incorporando al Sistema Automático de Información Hidrológica

(SAIH) nuevas hectáreas para que se pueda constatar a tiempo real y mediante la implementación de equipos de telemedida en los contadores de las comunidades de regantes, los consumos que se realizan en ellas. El 77% de las hectáreas del Sistema de Regulación General están ya incluidas en la red de señales del SAIH. La adecuación en el desagüe de fondo de la presa de Giribaile, la limpieza y adecuación del canal de alimentación de la estación de bombeo de la presa del Arenoso y la adecuación de la toma de la CR del Canal del Jabalcón en el embalse del Negratín, están prácticamente finalizadas.

Tanto el RDL 4/2023, de 11 de mayo, como el RDL 8/2023, de 27 de diciembre, incluyen un buen número de actuaciones de ejecución inmediata y prioritarias, así como otras medidas de carácter socioeconómico para mitigar las consecuencias de la situación de escasez en la cuenca del Guadalquivir.

- Demarcación del Segura. El índice de escasez del subsistema Cuenca tiene actualmente un valor de 0,149 (valor parcial de Emergencia), mientras que el del subsistema Trasvase tiene un valor de 0,519 (valor parcial de Normalidad). Como consecuencia de ambos valores el indicador de la UTE Principal y del Global de la Demarcación se sitúa en un valor de 0,334, que corresponde a una situación de Prealerta. Las actuaciones administrativas más reseñables son las siguientes:
 - La Comisión de Desembalse de la CH del Segura aprobó por unanimidad en el mes de noviembre una reducción de 33 hm³ para los aprovechamientos de los regadíos no tradicionales de los ríos Segura, Mundo y Quípar, y un descenso de 37 hm³ para los regadíos tradicionales. Esta cantidad supone una reducción media del 25%.
 - Se publicó en el BOE de 22/12/2023 la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Explotación temporal de la batería de pozos de sequía en la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en el acuífero Sinclinal de Calasparra". La extracción anual prevista a través de nueve pozos de sequía en dicho acuífero es de 31,88 hm³. Se encuentra en tramitación ambiental la puesta en marcha de otros sondeos de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) de la Confederación.
 - A través del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, se han introducido medidas que permitirán paliar los efectos de la sequía en diversas demarcaciones hidrográficas, entre ellas la del Segura. Las medidas administrativas contempladas van encaminadas a la limitación de las dotaciones de suministro de aguas, puesta en 63 servicio de sondeos, cesiones de derechos de usos de agua y composición de la Comisión Permanente de la Sequía.

El ámbito temporal del RDL finalizará el 31 de diciembre de 2024.

- La CH del Segura ha elegido a los miembros de la Comisión Permanente de la Sequía. Esta Comisión estudiará, valorará y debatirá las medidas excepcionales que hayan de adoptarse en la cuenca del Segura en los próximos meses para paliar los efectos de la sequía, para proponerlas a la Presidencia de dicha Comisión. Este órgano de apoyo se crea en virtud de las facultades extraordinarias que el Real Decreto-ley 8/2023 otorga a los órganos rectores de las Confederaciones Hidrográficas.
- La Comisión Permanente de la Sequía de la CH del Segura celebró su primera reunión el pasado 28 de febrero. Resolvió proponer, en función de los indicadores resultantes a finales de febrero, la declaración del escenario de sequía extraordinaria parcialmente en la UTE Principal, limitando al subsistema cuenca las medidas a adoptar.
- **Demarcación Júcar**: A principios de febrero se mantuvo una reunión con los usuarios agrícolas del sistema Palancia para advertir de la situación de sequía y escasez y valorar las necesidades de los usuarios en relación con las posibles medidas a aplicar. También se mantuvo contacto posterior con algunos de los usuarios fluyentes de la zona del río Palancia aguas arriba del Regajo.
- Demarcación del Ebro: A punto de comenzar la campaña de riego, y salvo que las condiciones mejoren, son previsibles los impactos en los volúmenes disponibles para el suministro del regadío en la parte sur y oriental de la cuenca.

HUMEDAD DEL SUELO

A 24 de marzo los niveles de humedad son <u>secos</u> en el tercio este peninsular, siendo muy secos en zonas de Alicante, Albacete, Murcia, Almería, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.



Semana anterior:



La situación, hace un año, era la siguiente:



4. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS



Se presentan las estimaciones disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España correspondientes al **31 de enero**, elaboradas con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas. De los datos publicados, se extrae las siguientes notas relevantes:

Cereales

Las estimaciones provisionales de las superficies de <u>cereales de otoño-invierno de la cosecha 2023</u>, alcanzaron una cifra de 5.093,6 miles de hectáreas, lo que supone un <u>descenso de un 5,8 % respecto a la campaña 2022</u>. <u>La estimación de superficie cultivada</u> de todo el grupo en conjunto para la campaña de comercialización 2024-25, <u>presenta un ascenso del 1,8 % respecto a la campaña precedente</u> y un descenso de un 4,2 % respecto a la media de las últimas cinco campañas. Por cultivos, reflejan datos similares a los de cierre de campaña 2023, con ligeros aumentos para la avena (+8,3 %), centeno (+4,6 %) o la cebada de dos carreras (+2,3 %) entre otros, en relación con la campaña 2023.

Entre los <u>cereales de primavera</u>, la estimación final de producción de- la cosecha 2023 para el maíz, registra un descenso del 18,9 % y de un 21,1 % en su superficie respecto a la cosecha 2022. Por otro lado, se estima un dato final de aumento en la superficie de sorgo de un 57,6 % y un incremento del 101,5% en la producción respecto a la campaña anterior, en unos niveles (+43,7 %) superiores a las producciones de los últimos cinco años. En cuanto al arroz, los datos reflejan la línea descendente de las últimas campañas, tanto en superficie como en producción. Las estimaciones de final de campaña muestran un ligero descenso del 2% en la superficie y de un 6,1 % en la producción, respecto a los datos de la campaña pasada.

Cultivos industriales

Los datos de producción para la cosecha 2023 registran, respecto a la campaña anterior, una disminución para la remolacha azucarera de verano de un 29,4 % y un aumento del 64 % en la producción de remolacha azucarera de invierno. En cuanto a sus superficies, tienen aumentos respecto a la campaña 2022, del 11,1 % y del 59,2 %, respectivamente. El algodón experimenta, siguiendo una línea descendente en las producciones de las últimas campañas, un descenso del 29,4 % respecto a la campaña 2022, como estimación de la producción final para la campaña 2023.

Tubérculos y Hortalizas

Las primeras estimaciones de superficie de tubérculos de la cosecha 2024 indican, para la producción de patata extra temprana y patata temprana descensos del 27,4 % y del 0,6 % respectivamente, en relación con la anterior campaña. A su vez, la producción de patata extra temprana experimenta un descenso del 30,6 % respecto a los datos de la campaña 2023. La superficie del tomate (recolección 1-l/31-V), muestra para la campaña 2024, un ligero aumento del 6,4% y en la producción, una estimación de crecimiento de un 7,5% respecto a los datos de la cosecha anterior. En otras hortalizas, las estimaciones de producción para la campaña 2024, registran una bajada para la escarola del 37,3 %, para las habas verdes (-18,4 %) y un ligero descenso del 2,1 % para la berenjena. Por otro lado, la producción de zanahoria experimenta un aumento del 11,5 % respecto los datos de la campaña anterior. En cuanto a las superficies, las variaciones respecto a la campaña 2023, oscilan entre el (+5 %) de la zanahoria y el (- 22,3 %) de la escarola.

En cuanto a las <u>estimaciones de hortalizas</u> para la cosecha 2023, aumentan las superficies de brócoli en un 4,2 %, mientras que disminuyen las superficies de alcachofa (-15 %), coliflor (-12,6 %), la espinaca (-4,2 %), o la lechuga (-2,5 %), respecto a los datos de la campaña 2022. En cuanto a las producciones, como se puede observar en la tabla, se experimentan descensos respecto a los datos de la campaña 2022 para la espinaca (-17,5%), la coliflor (-10,9 %) o alcachofa con un descenso en la producción de un 7,8 %, entre otros.

• Frutales no cítricos

Los datos estimados de la producción final del kiwi para la campaña 2023, suponen un ligero descenso del 2,5 % en comparación con la campaña anterior y se mantienen en rango con la media de las cinco últimas campañas. Por otro lado, las estimaciones de producción de aguacate respecto a la campaña 2022, experimentan un descenso en la producción del 21,1 %.

· Cítricos.

Las estimaciones de producción de cítricos de la cosecha 2023, campaña 2023/24, muestran un incremento del 31,7 % para el limón y de un 8,1 % para el pomelo, respecto a la campaña 2022. En ambos casos, la producción de la campaña actual supone un aumento del 13,6 % y del 8,5 % respectivamente, si se compara con la media de las cinco últimas campañas. Por otro lado, las naranjas experimentan un descenso en la producción de un 8,8 % respecto a la cosecha 2022/2023, que es incluso más acentuado cuando se compara con la media de los últimos cinco años. Por último, el dato de mandarina total muestra un ligero descenso del 2,1 % respecto a la campaña 2022 y de un 14,1 % en relación con la media de las cinco últimas campañas. Desglosado en clases, se muestran ligeros aumentos en la clementina (+1,5 %) mientras que, para la producción de satsumas y de híbridos de mandarinas, encontramos respectivamente, descensos del 20,9 % y del 4,1 %, en base a los datos de la campaña 2022

Producciones vitivinícolas

Las estimaciones provisionales de las producciones vitivinícolas de la cosecha 2022, situaron la producción de vino y mosto en 41,07 millones de hl, un 2,5 % superior a la cosecha 2021. Los avances de la campaña 2023, estiman una producción de 33,05 millones de hl, lo que supondría un descenso del 19,5 % respecto a la cosecha 2022. En cuanto a la estimación de uva de vinificación de la campaña 2023/2024, refleja una producción de 4,52 millones de toneladas a nivel nacional, un 19,4 % por debajo a la campaña anterior.

Producciones de aceituna y aceite de oliva.

Las estimaciones para las producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva de la cosecha 2023, campaña 2023-24 indican ligeros aumentos respecto de la cosecha anterior. Para la aceituna de almazara, el aumento es del 26,2 % y para el aceite de oliva, de un 20,1 % respecto a la campaña 2022/2023.

5. INFORMACION ADICIONAL



5.1. SEGUROS AGRARIOS

La siniestralidad registrada por el seguro agrario en 2023 fue muy elevada, alcanzando la cifra de 1.192,44 millones de euros en concepto de indemnización, lo que unido a los gastos de prestación y gestión de las peritaciones supuso un total de 1.241 millones de euros.

<u>Año 2024</u>

Principales riesgos meteorológicos:

Los eventos sucedidos durante los dos primeros meses del año 2024 no han sido muy significativos. Los principales daños reportados en el Sistema de Seguros Agrarios Combinados han sido provocados por el viento y lluvias en Andalucía, Castilla y León y Extremadura, así como por heladas durante el mes de enero, que afectaron a cítricos, hortalizas de invierno a cultivos herbáceos. Con carácter general Febrero transcurrió con cierta estabilidad, aunque fue más cálido de lo habitual. Se dieron daños por viento en cítricos, frutos rojos y plátano.

Las indemnizaciones estimadas por los daños sufridos en las explotaciones agrarias aseguradas hasta el 15 de marzo de 2024 ascienden a más de 45,6 millones de euros, de los cuales, más de 15 millones corresponden a los daños sufridos sobre las explotaciones agrícolas debido a eventos meteorológicos adversos.

SINIESTRALIDAD 2024: DATOS GENERALES SEGUROS AGRARIOS

Previsión Indemnizaciones (del 1 de enero al 15 de marzo 2024): 45,61 M€. Fuente: AGROSEGURO (incluye la retirada y destrucción de amales muertos en las explotaciones)

Superficie afectada (del 1 de enero al 29 de febrero 2024): 25.730 ha. Fuente: AGROSEGURO

Cultivos más afectados (del 1 de enero al 29 de febrero de 2024): cítricos, herbáceos y hortalizas. Fuente: AGROSEGURO

5.2 EVENTOS SIGNIFICATIVOS

El viento ha afectado a determinados cultivos de **cítricos**, en especial los que estaban próximos al momento de la recolección en Andalucía, Comunidad Valenciana y Región de Murcia, con una superficie siniestrada aproximada de 5.000 hectáreas. La estimación de indemnizaciones por los daños sufridos en el marco del seguro agrario asciende a 5,59 millones de euros en las explotaciones de cítricos.

Respecto a las explotaciones aseguradas de **cultivos herbáceos extensivos**, la siniestralidad ha estado marcada por daños causados en fauna, en particular en Castilla y León y en menor medida por falta de implantación. La superficie siniestrada por todos los siniestros sufridos asciende a 16.000 hectáreas con una indemnización de 3,19 millones de euros.

Las **hortalizas de invierno** han sido dañadas por heladas, lluvias e inundación en Andalucía, Extremadura, Región de Murcia, Navarra y Extremadura, lo que ha supuesto una superficie total siniestrada superior a 2.500 hectáreas, destacando los daños en alcachofa, brócoli, lechuga y guisante verde. Se estima una indemnización próxima a los 3 millones de euros.

Boletín JRC MARS

European Commission



SEGUIMIENTO| SEQUÍA, CULTIVOS RENDIMIENTO.



ORGANISMO | ESCALA JRC -EUROPA FECHA DEL DOCUMENTO
Marzo 2024

Informe Seguimiento de cultivos en Europa: marzo 2024

El Joint Research Center (JRC) ha publicado su "Informe de seguimiento de cultivos en Europa: marzo 2024" en el que analiza el panorama agrometeorológico de los países europeos con avances de seguimiento de cultivos, previsión de rendimientos. El periodo que abarca este número es del 1 de febrero al 16 de marzo de 2024.

El informe completo se encuentra disponible: https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC136659

Las zonas de cultivos de invierno se han visto afectadas negativamente por las condiciones climáticas desfavorables desde el comienzo de la temporada en varias partes de Europa.

Las condiciones excesivamente húmedas, en algunas regiones combinadas con daños por heladas, afectaron negativamente a grandes áreas en el norte. Desde el otoño, grandes partes de Europa occidental, septentrional y oriental experimentaron condiciones excesivamente húmedas, lo que afectó negativamente a la siembra, la aparición y el desarrollo de los cultivos de invierno. En el norte y el este de Europa, el daño adicional a los cultivos fue causado por graves heladas. Los suelos persistentemente húmedos también crearon condiciones difíciles para que los agricultores accedan y trabajen en los campos, lo que afecta a la (re)siembra de cereales de primavera.

Las condiciones secas persistentes afectaron negativamente el potencial de rendimiento en varias regiones del sur. En el este de Rumania y el este de Bulgaria, los cultivos de invierno sufren un déficit persistente de lluvias, que afecta especialmente a la colza de invierno. En Sicilia y el Magreb, las condiciones de sequía durante el invierno dieron lugar a una baja acumulación de biomasa de cultivos invernales. La situación es particularmente grave en el Magreb occidental, donde las continuas condiciones climáticas cálidas y secas han llevado a una situación en la que los cultivos corren un riesgo inminente de fracaso.

En el centro y norte de **España y en Portugal**, precipitaciones adecuadas y temperaturas más cálidas de lo habitual han impulsado el crecimiento de los pastos, mientras que las regiones del sur se están recuperando de la sequía invernal; sin embargo, en las regiones a lo largo de la costa mediterránea el déficit de precipitaciones ha dificultado el desarrollo de los pastos.

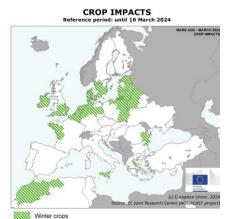


Figura 1. Impacto en cultivos

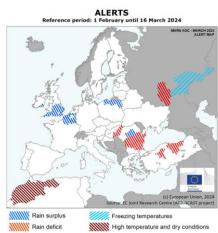


Figura 2. Eventos adversos

5.3. FUENTES:

5.3.1. Situación meteorológica:

> AEMET: https://www.aemet.es/es/portada

5.3.2. Hidrología:

- > Boletín hidrológico (MITERD): https://eportal.miteco.gob.es/BoleHWeb/
- Informe situación de sequía y escasez: (MITERD):
 https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-sequimiento.html

5.4.3. Avances de superficies y producciones de cultivos:

➤ SGACE (MAPA): https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/

5.4.4. Seguro Agrario:

- ENESA (MAPA): https://www.mapa.gob.es/es/enesa/
- AGROSEGURO: https://agroseguro.es/
- 5.4.5. Boletín JRC MARS: https://ec.europa.eu/jrc/en/mars/bulletins

ANEXO 1. TABLA VALORES SPI.

		1		
	6 meses	12 meses		
	(acumulado			
	año			
	agrícola)			
A CORUÑA	1.36	1.12		
ALBACETE	-1.27	-1.33		
ALICANTE	-2.33	-1.33		
ALMERIA	-2.06	-1.16		
ARABA/ALAVA	0.43	-0.52		
ASTURIAS	-0.21	-1.37		
AVILA	1.20	0.81		
BADAJOZ	0.40	-0.29		
BALEARES	-1.87	-1.54		
BARCELONA	-2.49	-2.37		
BIZKAIA	0.30	-0.27		
BURGOS	0.50	-0.53		
CACERES	0.92	0.55		
CADIZ	-1.02	-1.52		
CANTABRIA	-0.40	-1.10		
CASTELLON	-1.71	-1.52		
CEUTA	-1.04	-1.10		
CIUDAD REAL	0.13	-0.43		
CORDOBA	-0.19	-0.68		
CUENCA	-0.14	-1.03		
GIPUZKOA	0.45	0.24		
GIRONA	-2.72	-2.59		
GRANADA	-0.95	-0.95		
GUADALAJARA	0.88	0.08		
HUELVA	-0.09	-0.66		
HUESCA	0.38	-0.46		
JAEN	-0.42	-0.86		
LA RIOJA	1.18	0.06		
LAS PALMAS	-1.67	-2.19		
LEON	0.51	-0.21		
LLEIDA	-1.00	-1.70		
LUGO	1.10	0.63		
MADRID	1.48	1.00		
MALAGA	-1.73	-2.23		
MELILLA	-1.73	-2.23		
MURCIA	-2.21			
		-0.80 0.26		
NAVARRA	0.75 1.13			
OURENSE		0.91		
PALENCIA	0.54	-0.39		
PONTEVEDRA	1.51	1.45		
SALAMANCA	0.50	0.05		
SANTA CRUZ DE TENI		-1.92		
SEGOVIA	2.01	1.31		
SEVILLA	-0.21	-0.71		
SORIA	1.45	0.64		
TARRAGONA	-1.35	-2.24		
TERUEL	-1.04	-1.42		
TOLEDO	1.46	1.03		
VALENCIA	-1.58	-1.62		
VALLADOLID	0.82	0.01		
ZAMORA	0.42	0.01		
ZARAGOZA	0.26	-0.63		